

PAN dice no temer a revocación en el 27

► Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

EL DIPUTADO Federico Döring (PAN) aseguró que su partido no teme que la Presidenta Claudia Sheinbaum aparezca en la boleta o participe activamente en el proceso de revocación de mandato, como plantea el denominado plan B.

“Su empatía no se traduce en la urna; Morena le quiere dar licencia para hacer trampa electoral”, afirmó el legislador.

Además, sostuvo que permitir que la mandataria participe en la promoción del ejercicio podría contaminar el debate político nacional.

Recordó que durante el gobierno del expresidente Andrés Manuel López Obrador, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que en diversas conferencias de prensa se incurrió en intervenciones indebidas dentro de procesos electorales.

“Si le dan al régimen y a las mañaneras el pretexto de defender el ejercicio de gobierno haciendo campaña todas las

“SI LE DAN al régimen y a las mañaneras el pretexto de defender el ejercicio de gobierno haciendo campaña todas las mañaneras, se va a contaminar el debate político de México”

FEDERICO DÖRING
Diputado del PAN

mañaneras, se va a contaminar el debate político de México”, advirtió.

El legislador acusó que la intención de Morena no es trasladar la supuesta simpatía de la Presidenta a las urnas, sino colocar al Gobierno federal como actor central en el debate político, desplazando a partidos y candidatos independientes.

En ese sentido, señaló que, en lugar de abordar temas como problemas ambientales en estados como Veracruz, Campeche y Tabasco, así como afectaciones a pescadores por incidentes relacionados con el complejo petrolero de Dos Bocas, el Gobierno ha centrado la discusión pública en la reforma electoral.

Por su parte, el consejero del PAN, Rafael Calderón, afirmó que la propuesta

impulsada por Morena distorsiona la figura de la revocación de mandato al convertirla en un mecanismo de promoción política desde el poder.

“No quieren ver la democracia, quieren apropiarse de ella. El apetito de Morena es secuestrar e institucionalizar la mampachería electoral en todo el país”, dijo.

El pasado 17 de marzo, la titular del Ejecutivo federal envió al Senado de la República la iniciativa de reforma constitucional para ampliar las opciones de realización de la consulta de revocación de mandato.

Se trata de un cambio que contribuirá al fortalecimiento progresivo de la democracia participativa y al ejercicio efectivo de los derechos políticos de las y los ciudadanos. En materia de revocación de mandato presidencial, actualmente se puede solicitar a partir del término del tercer año del periodo constitucional. Es por ello que el 10 de abril de 2022 se realizó el primer proceso de revocación de mandato al entonces presidente Andrés Manuel López Obrador, ya que su mandato comenzó el 1 de diciembre de 2018.